

Seguimiento interno de Títulos Oficiales de Grado y Máster

Seguimiento Interno correspondiente al curso 2015-16

Datos del Título

Centro:	Facultad de Ciencias / http://www.uco.es/ciencias/
Nombre:	Graduado o Graduada en Biología / http://www.uco.es/ciencias/gbiologia/index.html
Código Ministerio:	2501507
Fecha inicial:	01/10/2010 (BOE 11/02/2011)

□ **CRITERIO I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE**

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias de que la institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Información sobre el procediendo para la actualización de la IPD del título.

Breve descripción del procedimiento seguido para la actualización de la información pública disponible (responsable, periodicidad, protocolo...)

La titulación de Biología dispone de un sitio web enmarcado dentro de la web de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba. Este espacio tiene un diseño con una imagen corporativa integrada, y está dotada de la información relevante para los diferentes grupos de interés. La accesibilidad y búsqueda de contenidos es sencilla, incluyendo diferentes aspectos, valga de ejemplo los referentes al Sistema de Garantía de la Calidad (SGC), y respetando todos los requisitos de la DEVA a este respecto.

La responsabilidad de la web cae en el equipo directivo, decano, vicedecanos, coordinadores, con el permanente auxilio de los gestores administrativos. La actualización es permanente, de acuerdo con los tiempos asociados con el curso académico y actividades de la Facultad de Ciencias, y que son de interés para diferentes colectivos.

La web se actualiza y corrige continuamente. Recientemente, hemos recibido algunas sugerencias de la comisión evaluadora de la Renovación de Título (Informe de Febrero 2017) sobre actualizar información desfasada o denominaciones de apartados. Estos cambios o se han hecho ya o están en proceso para completarlos en breve. Para este fin se cuenta con la colaboración de la empresa que gestiona la web.

Control de contenidos en la página web del título

Chequeo de los diferentes ítems que debe contener la página web del título

INFORMACIÓN DEL TÍTULO	
✓	1. Memoria verificada
✓	2. Autoinforme de seguimiento del título
✓	3. Informes de seguimiento de la DEVA
	4. En su caso, informe de renovación de la Acreditación
✓	5. Procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO	
✓	6. Denominación del título
✓	7. Rama de Conocimiento
✓	8. Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT).
✓	9. Plan de estudios publicado en BOE

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA	
✓	36. Estructura general del Plan de Estudios
	36a –Menciones/Especialidades
✓	36b –Denominación de módulos o materias
✓	36c –Número de créditos
✓	36d –Créditos de naturaleza obligatoria u optativa
✓	36e –Prácticas externas
✓	36f –Trabajo fin de grado/máster
✓	37. Información que deben contener cada una de las asignaturas
✓	37a –Denominación de la asignatura
✓	37b –Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

✓	10. Centro responsable del título	✓	37c –Créditos ECTS
✓	11. Centros en los que se oferta el título	✓	37d –Competencias
	12. Título conjunto. Existencia de convenio de colaboración	✓	37e –Contenidos
✓	13. Primer curso académico de implantación del título	✓	37f –Actividades formativas, Metodologías docentes
✓	14. Duración del programa formativo (créditos/años)	✓	37g –Sistemas de evaluación
✓	15. Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia)	✓	37h –Profesorado
✓	16. Lenguas utilizadas en las que se imparte el título	✓	37i –Guías docentes
✓	17. Normas de permanencia	✓	37j –Horarios
✓	18. Salidas académicas en relación con otros estudios	✓	37k –Aulas
✓	19. Salidas profesionales	✓	37l –Exámenes
✓	20. En su caso, profesión regulada para la que capacita el título	✓	38. Prácticas externas curriculares
	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	✓	38a –Convenios o listado de empresas donde realizar las prácticas
✓	21. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación	✓	38b –Normativa
✓	22. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, solo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título	✓	40. Coordinación docente horizontal y vertical
✓	23. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título	✓	41. Información específica sobre programas de movilidad
	SISTEMA INTERNO DE GARANTIA DE CALIDAD	✓	41a –Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida
✓	24. Información específica sobre la inserción laboral	✓	41b –Normativa
✓	25. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones		RESULTADOS DEL TÍTULO
	ACCESO	✓	43. Tasa de graduación
✓	26. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales	✓	44. Tasa de abandono
✓	27. Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso	✓	45. Tasa de eficiencia
✓	28. Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso	✓	46. Tasa de rendimiento
✓	29. Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados	✓	47. Tasa de éxito
✓	30. Requisitos de acceso y criterios de admisión	✓	48. Estudiantes de nuevo ingreso en el título
	31. Datos de alumnado	✓	49. Nota media de ingreso
✓	31a -Plazas ofertadas	✓	50. Duración media de los estudios
✓	31b -Plazas solicitadas	✓	51. Satisfacción del alumnado con los estudios
✓	31c -Total de matriculados	✓	52. En su caso, grado de inserción laboral de los

			titulados
✓	32. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos	✓	53. En su caso, movilidad internacional de los alumnos
✓	33 GRADO. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados	✓	54. En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes
	34. MÁSTER. En su caso, información sobre complementos de formación	✓	55. En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes
	COMPETENCIAS	✓	56. En su caso, oferta de plazas de prácticas externas
✓	35. Relación de competencias del título	✓	57. En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas

□ CRITERIO II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que la institución dispone de un sistema de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua.

Herramientas del SGC para la recogida de información, quejas y sugerencias

Breve descripción de las herramientas disponibles para el sistema para la recogida de información, de quejas y sugerencias, así como de la toma de decisiones basada en dicha información

El SGC del título se ha diseñado, implantado y revisado de forma satisfactoria, y todos los procedimientos necesarios para obtener y analizar la información relativa al título descritos en la Memoria de Verificación se están llevando a cabo.

Existe en la UCO un sistema que permite atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios del Título, en procesos como matrícula, orientación, docencia recibida, programas de movilidad, prácticas en empresas, recursos, instalaciones, servicios, etc. En la normativa asociada se indica la forma de presentación: por correo postal y por medios telemáticos. Las quejas y sugerencias presentadas por correo electrónico o a través de Internet deberán estar suscritas con la firma electrónica del interesado. Por ello, la UCO adaptó su sistema de Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. Además, para la vía presencial por el Registro General de la UCO (Rectorado y Campus de Rabanales) y en los demás que establece la Ley, se ha diseñado un formulario específico. La CGCT ha recibido 2 sugerencias/reclamaciones que se han tratado siguiendo el protocolo de actuación establecido. El Coordinador recibió, además, comentarios de alumnos y profesores sobre problemas puntuales en las reuniones de seguimiento, y dichos problemas fueron resueltos *in situ*.

En relación con las sugerencias de la comisión evaluadora de la Renovación de Título (Noviembre.2016; Informe de Febrero 2017) sobre la reducida tasa de participación de algunos colectivos, especialmente alumnos, en las encuestas, se planteará una nueva acción a partir del próximo curso que consistirá en la realización de las encuestas de forma presencial durante las reuniones de seguimiento. La evaluación de varios procesos como las Prácticas Externas, el Trabajo de Fin de Grado o la movilidad se encuentran abiertos durante todo el curso académico. Así, los estudiantes podrán realizar las mismas al finalizar el proceso, con lo que la participación será más numerosa, eficaz y significativa.

□ CRITERIO III. DISEÑO, ORG. Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que el programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y sucesivas modificaciones.

Breve análisis del tratamiento dado a las recomendaciones de informes de seguimiento anteriores con relación al desarrollo del programa formativo y, especialmente, en cuanto a la gestión y procedimientos de los **trabajos de fin de grado/máster, las prácticas externas y la movilidad**

La implantación del plan de estudios se ha atendido a lo previsto en la memoria de verificación/modificación. Se han seguido las recomendaciones de los informes de seguimiento, aunque es cierto que los cambios en el Verifica no se han actualizado en la web en algún caso. Las correspondientes modificaciones ya se solicitaron, si bien es cierto que alguna de ellas aún no se había marcado en la versión actualizada del Verifica. Se ha pedido al Servicio responsable la incorporación de estas modificaciones a la versión actualizada del Verifica publicada en la web.

Las guías se revisarán y se corregirán para incluir los requisitos previos, como se sugiere por la comisión evaluadora de la Renovación de Título (Noviembre.2016; Informe de Febrero 2017). Esto se va a hacer durante el período de elaboración de las guías para el curso siguiente.

La gestión y procedimientos de los trabajos de fin de grado/máster, las prácticas externas y la movilidad tienen el tratamiento adecuado, es una información pública y transparente, y los pequeños cambios respecto del plan de estudios inicial forman parte de la versión actualizada del Verifica.

□ CRITERIO IV. PROFESORADO

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias de que el personal académico que imparte docencia en el título es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el programa formativo

(Según tabla incluida en el Anexo 1)

Breve análisis de la evolución del perfil y la distribución del profesorado con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

La plantilla docente no ha experimentado grandes modificaciones sobre la aprobada en el proceso de verificación del título, y ha mejorado su cualificación docente e investigadora, por lo que es suficiente y adecuada para atender las necesidades formativas de los estudiantes. La mayor parte de los profesores son doctores y la responsabilidad docente de todas las asignaturas recae en ellos. En el curso 2015-16 la distribución cambia ligeramente como puede verse en la Tabla incluida en el Anexo 1, ya que disminuye levemente el número de catedráticos y profesores titulares mientras que aumenta el de profesores no funcionarios y becarios que imparten docencia. Este cambio se debe a los procesos normales de jubilación que se están produciendo en nuestra universidad, y en la entrada subsecuente de profesorado joven aunque preparados ya que como se puede observar el número de doctores

apenas varía y el número total de sexenios baja ligeramente pero se mantiene a nivel del curso 13-14. Adicionalmente, este número de sexenios se ha visto afectado también por la reducción en la financiación de la investigación como consecuencia de la crisis económica.

Perfil y del profesorado que tutela el trabajo fin de grado/máster

Breve análisis de los criterios de asignación y perfil del profesorado que tutela el trabajo fin de grado/máster

De acuerdo con el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, el TFG debe realizarse bajo la tutela de cualquier Departamento con docencia en la Facultad de Ciencias y teniendo uno o dos tutores, de los cuales al menos uno debe ser doctor. Esto vincula la tutela al personal docente que esté incluido en los PDDs (Planes Docentes de los Departamentos), y con ello se dan garantías de la actividad al estudiante.

Perfil y del profesorado que tutela las prácticas externas

Breve análisis de los criterios de asignación y perfil del profesorado que tutela las prácticas de empresa

Los grados de la Facultad de Ciencias no contemplan la realización de prácticas externas obligatorias, aunque existe una oferta de prácticas optativas en empresas que pueden ser reconocidas con hasta 6 créditos del TFG en el caso del Grado de Biología. Existe, no obstante, un reglamento de funcionamiento de las prácticas extracurriculares. La Facultad nombra para cada alumno un tutor académico que, de acuerdo con la entidad colaboradora, diseña el tipo de trabajo específico a desarrollar por el estudiante. La satisfacción de los estudiantes con su labor es alta y están bien definidas sus funciones en el Reglamento de Prácticas Externas.

Mecanismos de Coordinación Académica

Breve relación y análisis de los mecanismos de coordinación académica horizontal y vertical

Se realizan reuniones periódicas (semestrales o anuales) de coordinación de los profesores de cada curso, del coordinador de la titulación con los profesores y con los estudiantes. Igualmente las reuniones de horarios y las que corresponden mediante otros canales para la revisión de Guías Docentes y diseño de Horarios Semanales, garantizan la coordinación académica horizontal y vertical.

□ CRITERIO V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias adquiridas por los mismos.

Breve análisis de la evolución de **los indicadores de satisfacción sobre servicios e infraestructuras** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

Ha de señalarse que las infraestructuras de la Facultad de Ciencias son compartidas con otros centros de la UCO presentes en el Campus de Rabanales. Esta coordinación se logra a través del coordinador del campus en una permanente interacción con los responsables de los centros, en lo referente a

distribución de aulas, laboratorios comunes, etc. Tras este reparto de espacios, su gestión se canaliza a través del PAS mediante una plataforma informática.

Resultados encuesta de satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios

Encuesta de satisfacción global	CURSO 2013/14		CURSO 2014/15		CURSO 2015/16	
	Título	UCO	Título	UCO	Título	UCO
19. He utilizado los servicios de biblioteca y me parecen apropiados	4,55	4,07	4,00	4,18	4,17	4,06
20. Los fondos bibliográficos disponibles para el Título son suficientes	3,82	3,45	4,50	3,63	3,92	3,61
21. El servicio de reprografía del Centro o del Campus es adecuado	4,64	3,83	4,50	4,11	4,38	4,12
23. La infraestructura y las instalaciones de las aulas son apropiadas	4,36	3,20	4,00	3,18	3,92	3,23
24. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios son apropiadas	4,18	3,20	3,50	3,27	3,77	3,29
25. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informática son apropiadas	4,18	3,26	3,50	3,35	3,77	3,35
26. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca son apropiadas	4,27	3,92	4,50	3,94	4,38	3,89
27. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas	4,00	3,21	4,00	3,26	3,77	3,25

Los resultados son aceptables destacando que los valores obtenidos para el título son en general similares a los del curso anterior y, en todos de los ítems, superiores a los obtenidos como valores medios de la UCO.

Respecto a las recomendaciones recibidas sobre un plan de mejora para la orientación profesional de los estudiantes indicar que, conscientes de la importancia de la misma, la Universidad de Córdoba, en la redacción de su nuevo Plan Estratégico 2016-2020, contempla la creación de un "Observatorio de Empleo" que dará amplia respuesta a ésta.

<https://www.uco.es/organizacion/planestrategico/iipeuco/documentos/matrizconfrontacion.pdf>

□ CRITERIO VI. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias de que los resultados del aprendizaje alcanzados por los titulados, son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES del título.

Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas

(Ver tabla en Anexo 2)

Breve análisis los **resultados globales del título y de las diferentes asignaturas** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos.

Los resultados obtenidos en las calificaciones durante el curso 2015-16 bajan ligeramente de los obtenidos en el curso anterior. Se observan unos valores algo más reducidos de las tasas de éxito y rendimiento computadas por el SGC, posiblemente relacionados con los cambios en el calendario de exámenes y convocatorias, y con el acortamiento del número de semanas lectivas reales. Esto parece afectar al resultado final de estos indicadores, sobre todo en el caso de las asignaturas anuales.

CRITERIO VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y DE RENDIMIENTO

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes sobre indicadores de satisfacción que alcancen valores óptimos desde la perspectiva de las diferentes personas implicadas directa o indirectamente con el programa formativo; y todo caso aportar pruebas de que dichos resultados están al servicio de la toma de decisiones.

Indicadores de rendimiento

Modelo de Tabla para documentar la evolución indicadores de demanda:

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Oferta de plazas	150	150	150	150	150	150
Alumnos de nuevo ingreso	163	144	152	153	160	160
Alumnos en 1ª opción	56	52	52	56	56	59
% Alumnos 1ª / Total NI	34,36	36,11	34,21	36,60	35,00	36,88
Egresados	-	-	-	29	50	86

Breve análisis de la evolución de **los indicadores de demanda** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

Aumenta ligeramente en los últimos años tanto los alumnos de nuevo ingreso como los que seleccionan el título en primera opción.

Modelo de tabla para documentar la evolución de indicadores de resultados académicos:

	VERIFICA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Graduación	30	NP	NP	NP	NP	31,48	34,72
Abandono	20	NP	NP	22,7	15,97	23,45	7,28
Eficiencia	75	NP	NP	NP	95,47	90,07	87,22
Rendimiento	-	65,99	66,93	72,94	72,05	75,78	75,81
Éxito	75	81,60	76,69	80,06	80,01	84,84	83,84

Breve análisis de la evolución de **los indicadores de resultados académicos** con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

Todos los valores superan las expectativas en relación con los objetivos Verifica. A señalar la reducción en la tasa de abandono, en la que ha influido posiblemente e número de alumnos que eligen este grado en primera opción y el trabajo desarrollado por la facultad para la orientación y adaptación de los alumnos de nuevo ingreso. Las tasas tanto de éxito como de rendimiento se mantienen estables respecto al curso anterior donde habían experimentado una subida notable. El nuevo calendario de exámenes ha afectado sobre todo las tasas obtenidas en las asignaturas anuales pero se han visto

compensadas por incrementos en otras asignaturas lo que hace que las medias obtenidas no varíen significativamente. Finalmente, se obtiene una media final que se refleja en los datos de la tabla y que, en cualquier caso, cumplen con creces los objetivos establecidos en el documento Verifica del Título.

Indicadores de satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión y administración del título, empleadores, egresados, etc.

Breve análisis los resultados de encuestas de satisfacción contempladas en el Sistema de Garantía de Calidad con especial atención a aquellos que, significativamente, se desvíen de los valores medios objetivos

En todos los casos los valores son similares a los obtenidos en el curso anterior. Valores aceptablemente positivos y en general por encima de los valores medios de la UCO.

Esto puede verse en el enlace

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

PLAN DE MEJORA

Tanto los informes de seguimiento y de renovación de la Acreditación como el análisis realizado en las páginas precedentes, deben servir como base para la elaboración del correspondiente Plan de Mejora que actúe sobre aquellos aspectos que se consideren más críticos del título.

Este Plan de Mejora debe organizarse de acuerdo con el modelo establecido en el **Anexo 3** de este documento.



Evidencia 4_17. Perfil y Distribución global del profesorado que ha impartido docencia en el título.

Grado en Biología
Facultad de Ciencias

2 3 4 5 6 7

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016
Total de profesorado que han participado en la docencia del Título	44	68	90	97	100	118
Nº Catedráticos de Universidad (CU)	12	19	24	25	25	22
Nº créditos impartidos (CU)	40,58	101,01	133,38	138,91	163,91	134,31
Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)	2	2	2	2	2	1
Nº créditos impartidos (CEU)	26,4	16,8	20,4	25,5	20,4	3,9
Nº Profesores Titulares de Universidad (TU)	19	32	42	45	47	44
Nº créditos impartidos (TU)	106,27	251,55	397,33	473,97	511,38	437,55
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	0	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (TEU)	0	0	0	0	0	0
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)	2	0	0	5	3	4
Nº créditos impartidos (PCD)	7,49	0	0	28,9	27	33,1
Nº Profesores Ayudantes Doctor (PAD)	1	0	0	1	2	3
Nº créditos impartidos (PAD)	3	0	0	3	9,8	33,16
Nº Profesores Colaborador (PC)	0	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (PC)	0	0	0	0	0	0
Nº Profesores Asociados	4	5	4	3	3	5
Nº créditos impartidos (profesores asociados)	20,06	42,25	42,44	29,94	30,16	41,22
Nº Profesores Ayudantes	0	0	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (profesor ayudante)	0	0	0	0	0	0
Otras figuras (profesor visitante, profesor emérito...)*	1	1	2	3	7	7
Nº créditos impartidos (otras figuras)	4,6	8,5	3,1	21,2	51,87	59,09
Nº de profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA., que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas docentes universitarios de universidades públicas	0	0	1	4	4	8
Nº total de Doctores		61	77	86	92	91
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado		150	187	209	227	209
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado		245	328	353	363	330
BECARIOS	3	9	16	13	11	32
Docencia impartida por BECARIOS	9,18	35,58	46,51	46,31	34,88	115,02



Datos												
Plan	Asignatura	Ano_acad	Suma de Alumnos_matriculados	Suma de Alumnos_presentados	Suma de Aprobados	Suma de Notables	Suma de Sobresalientes	Suma de Matriculas_honor	Suma de Superados	Suma de Rendimiento	Tasa de	Suma de Tasa de Exito
Grado de Biología	ADAPTACIONE	2013	16	15	8	5	0	1	14	88%		93%
		2014	45	44	14	28	0	0	42	93%		95%
		2015	41	39	19	13	3	2	37	90%		95%
	Total ADAPTACIONES FUNCIONALES		102	98	41	46	3	3	93	91%		95%
	AVANCES EN F	2013	38	38	0	23	14	1	38	100%		100%
		2014	66	66	6	52	5	3	66	100%		100%
		2015	65	61	13	48	0	0	61	94%		100%
	Total AVANCES EN REPRODUCCION		169	165	19	123	19	4	165	98%		100%
	BIOLOGIA CEL	2012	146	142	84	26	3	3	116	79%		82%
		2013	149	145	47	47	6	3	103	69%		71%
		2014	177	173	85	66	4	2	157	89%		91%
		2015	152	150	63	70	1	5	139	91%		93%
	Total BIOLOGIA CELULAR E HISTOLOGIA		624	610	279	209	14	13	515	83%		84%
	BIOLOGÍA DEL	2013	27	26	7	13	1	0	21	78%		81%
		2014	40	34	12	12	4	1	29	73%		85%
		2015	50	48	15	21	2	2	40	80%		83%
	Total BIOLOGÍA DEL DESARROLLO		117	108	34	46	7	3	90	77%		83%
	BIOLOGÍA MO	2013	16	13	4	5	3	1	13	81%		100%
		2014	22	19	7	10	2	0	19	86%		100%
		2015	31	23	1	10	10	1	22	71%		96%
Total BIOLOGÍA MOLECULAR		69	55	12	25	15	2	54	78%		98%	
BIOLOGÍA Y PA	2012	3	3	3	0	0	0	3	100%		100%	
	2013	43	40	17	15	2	1	35	81%		88%	
	2014	35	35	16	12	2	1	31	89%		89%	
	2015	39	36	19	13	2	0	34	87%		94%	
Total BIOLOGÍA Y PATOLOGÍA		120	114	55	40	6	2	103	86%		90%	

Grado de Biología

Bioquímica	2012	169	134	64	17	0	1	82	49%	61%
	2013	198	170	87	35	4	0	126	64%	74%
	2014	211	166	89	22	1	0	112	53%	67%
	2015	212	168	81	47	2	2	132	62%	79%
Total Bioquímica		790	638	321	121	7	3	452	57%	71%
BIOTECNOLOGÍA	2013	20	18	4	10	3	1	18	90%	100%
	2014	27	22	4	14	3	1	22	81%	100%
	2015	46	45	5	27	11	2	45	98%	100%
Total BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA		93	85	13	51	17	4	85	91%	100%
BIOTECNOLOGÍA	2013	19	18	0	6	3	1	10	53%	56%
	2014	14	12	1	7	3	0	11	79%	92%
	2015	32	29	3	15	3	2	23	72%	79%
Total BIOTECNOLOGÍA BÁSICA		65	59	4	28	9	3	44	68%	75%
BOTÁNICA	2012	178	168	109	21	0	1	131	74%	78%
	2013	164	148	74	33	0	2	109	66%	74%
	2014	186	171	110	32	3	0	145	78%	85%
	2015	175	169	88	19	5	0	112	64%	66%
Total BOTÁNICA		703	656	381	105	8	3	497	71%	76%
ECOLOGÍA APLICADA	2013	23	22	10	9	1	0	20	87%	91%
	2014	20	17	6	7	3	1	17	85%	100%
	2015	43	40	20	18	1	1	40	93%	100%
Total ECOLOGÍA APLICADA		86	79	36	34	5	2	77	90%	97%
ECOLOGÍA I	2012	101	98	41	17	2	2	62	61%	63%
	2013	138	136	79	27	1	3	110	80%	81%
	2014	149	141	83	27	5	1	116	78%	82%
	2015	159	145	61	36	5	4	106	67%	73%
Total ECOLOGÍA I		547	520	264	107	13	10	394	72%	76%
ECOLOGÍA II	2012	95	91	57	13	7	2	79	83%	87%
	2013	114	113	69	34	4	2	109	96%	96%
	2014	128	121	86	28	4	1	119	93%	98%
	2015	141	126	74	28	6	1	109	77%	87%
Total ECOLOGÍA II		478	451	286	103	21	6	416	87%	92%
Edafología	2012	84	80	31	9	0	3	43	51%	54%
	2013	150	136	50	6	2	0	58	39%	43%
	2014	203	194	98	19	0	5	122	60%	63%
	2015	204	181	101	17	4	1	123	60%	68%
Total Edafología		641	591	280	51	6	9	346	54%	59%
ESTADÍSTICA	2012	193	163	101	28	2	1	132	68%	81%
	2013	199	166	103	30	5	1	139	70%	84%
	2014	206	174	89	46	0	6	141	68%	81%
	2015	202	173	71	56	5	4	136	67%	79%

Grado de Biología

Total ESTADÍSTICA		800	676	364	160	12	12	548	69%	81%
ETOLOGÍA	2013	21	21	7	10	0	0	17	81%	81%
	2014	49	41	12	26	0	0	38	78%	93%
	2015	49	44	14	25	1	1	41	84%	93%
Total ETOLOGÍA		119	106	33	61	1	1	96	81%	91%
EVOLUCIÓN	2013	28	27	9	15	3	0	27	96%	100%
	2014	51	48	17	23	6	2	48	94%	100%
	2015	51	47	24	19	2	2	47	92%	100%
Total EVOLUCIÓN		130	122	50	57	11	4	122	94%	100%
FISICA	2012	178	161	38	86	20	7	151	85%	94%
	2013	175	162	55	82	11	9	157	90%	97%
	2014	163	146	50	80	5	7	142	87%	97%
	2015	163	149	69	70	6	1	146	90%	98%
Total FISICA		679	618	212	318	42	24	596	88%	96%
FISIOLOGÍA ANIMAL	2012	79	69	26	24	0	1	51	65%	74%
	2013	147	133	41	47	0	4	92	63%	69%
	2014	162	147	50	48	9	6	113	70%	77%
	2015	179	138	59	41	0	2	102	57%	74%
Total FISIOLOGÍA ANIMAL		567	487	176	160	9	13	358	63%	74%
FISIOLOGÍA VEGETAL	2012	73	70	25	34	4	2	65	89%	93%
	2013	137	105	33	18	1	0	52	38%	50%
	2014	185	158	58	38	4	5	105	57%	66%
	2015	203	162	57	46	2	1	106	52%	65%
Total FISIOLOGÍA VEGETAL		598	495	173	136	11	8	328	55%	66%
FISIOLOGÍA VEGETAL ANIMAL	2013	18	16	2	10	2	1	15	83%	94%
	2014	34	26	8	13	1	1	23	68%	88%
	2015	51	50	11	24	4	2	41	80%	82%
Total FISIOLOGÍA VEGETAL ANIMAL		103	92	21	47	7	4	79	77%	86%
FUNDAMENTOS DEL ESQUEMA DE LA VIDA	2012	149	141	69	62	8	1	140	94%	99%
	2013	148	143	45	92	5	0	142	96%	99%
	2014	156	148	94	50	0	1	145	93%	98%
	2015	152	148	97	46	1	2	146	96%	99%
Total FUNDAMENTOS DEL ESQUEMA DE LA VIDA		605	580	305	250	14	4	573	95%	99%
GENÉTICA	2012	146	134	90	18	0	3	111	76%	83%
	2013	154	136	75	27	0	0	102	66%	75%
	2014	186	158	88	35	1	3	127	68%	80%
	2015	182	158	83	24	2	1	110	60%	70%
Total GENÉTICA		668	586	336	104	3	7	450	67%	77%
GEOBOTÁNICA	2013	17	14	1	10	1	1	13	76%	93%
	2014	21	21	13	6	1	1	21	100%	100%
	2015	33	31	7	18	5	1	31	94%	100%

Grado de Biología

Total GEOBOTÁNICA		71	66	21	34	7	3	65	92%	98%
HERRAMIENT/	2012	181	155	86	53	1	0	140	77%	90%
	2013	177	152	93	30	0	3	126	71%	83%
	2014	195	168	95	58	7	0	160	82%	95%
	2015	184	168	76	64	17	0	157	85%	93%
Total HERRAMIENTAS INFOR		737	643	350	205	25	3	583	79%	91%
INGENIERÍA G	2013	28	25	2	20	2	1	25	89%	100%
	2014	40	31	12	12	3	2	29	73%	94%
	2015	39	36	9	25	0	2	36	92%	100%
Total INGENIERÍA GENÉTICA		107	92	23	57	5	5	90	84%	98%
INMUNOLOGÍ	2012	89	75	27	12	3	0	42	47%	56%
	2013	141	129	82	15	2	0	99	70%	77%
	2014	179	169	90	28	8	3	129	72%	76%
	2015	174	166	82	21	7	1	111	64%	67%
Total INMUNOLOGÍA		583	539	281	76	20	4	381	65%	71%
Matemáticas	2012	241	217	76	27	7	4	114	47%	53%
	2013	285	242	103	47	14	5	169	59%	70%
	2014	250	230	95	89	29	7	220	88%	96%
	2015	170	156	58	41	20	8	127	75%	81%
Total Matemáticas		946	845	332	204	70	24	630	67%	75%
MICOLOGÍA	2013	14	12	5	4	0	2	11	79%	92%
	2014	26	24	16	5	0	1	22	85%	92%
	2015	46	45	22	13	0	2	37	80%	82%
Total MICOLOGÍA		86	81	43	22	0	5	70	81%	86%
MICROBIOLOC	2012	95	86	42	35	1	3	81	85%	94%
	2013	121	112	61	34	4	0	99	82%	88%
	2014	132	113	47	38	4	4	93	70%	82%
	2015	167	153	65	39	4	4	112	67%	73%
Total MICROBIOLOGÍA		515	464	215	146	13	11	385	75%	83%
MICROBIOLOC	2013	48	48	8	31	6	2	47	98%	98%
	2014	48	45	11	25	8	1	45	94%	100%
	2015	54	50	11	28	7	1	47	87%	94%
Total MICROBIOLOGÍA INDU		150	143	30	84	21	4	139	93%	97%
PRINCIPIOS IN	2012	153	145	62	75	0	1	138	90%	95%
	2013	152	145	59	77	1	1	138	91%	95%
	2014	162	150	84	57	0	1	142	88%	95%
	2015	157	151	98	47	0	0	145	92%	96%
Total PRINCIPIOS INSTRUME		624	591	303	256	1	3	563	90%	95%
PRINCIPIOS IN	2012	158	141	80	39	2	1	122	77%	87%
	2013	162	153	85	42	3	4	134	83%	88%
	2014	174	155	91	51	2	2	146	84%	94%

Grado de Biología	PRINCIPIOS IN	2015	171	157	82	64	5	2	153	89%	97%
	Total PRINCIPIOS INSTRUMENTALES		665	606	338	196	12	9	555	83%	92%
	PRINCIPIOS IN	2012	153	144	98	43	0	0	141	92%	98%
		2013	151	144	56	84	0	0	140	93%	97%
		2014	164	149	78	66	2	2	148	90%	99%
		2015	152	146	100	45	0	0	145	95%	99%
	Total PRINCIPIOS INSTRUMENTALES		620	583	332	238	2	2	574	93%	98%
	PRINCIPIOS IN	2012	152	142	21	94	17	6	138	91%	97%
		2013	149	140	25	112	0	1	138	93%	99%
		2014	160	149	12	131	0	1	144	90%	97%
		2015	155	155	39	103	0	2	144	93%	93%
	Total PRINCIPIOS INSTRUMENTALES		616	586	97	440	17	10	564	92%	96%
	QUIMICA	2012	193	178	104	33	2	1	140	73%	79%
		2013	185	169	107	34	0	1	142	77%	84%
		2014	174	155	107	24	0	0	131	75%	85%
		2015	185	168	88	49	0	3	140	76%	83%
	Total QUIMICA		737	670	406	140	2	5	553	75%	83%
	REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE TRABAJOS	2013	61	60	36	22	0	1	59	97%	98%
		2014	96	91	48	33	6	2	89	93%	98%
		2015	136	124	79	28	1	0	108	79%	87%
	Total REDACCIÓN Y EJECUCIÓN DE TRABAJOS		293	275	163	83	7	3	256	87%	93%
	VIROLOGÍA	2013	36	35	4	19	9	2	34	94%	97%
		2014	64	61	34	18	2	3	57	89%	93%
		2015	50	45	19	16	6	2	43	86%	96%
	Total VIROLOGÍA		150	141	57	53	17	7	134	89%	95%
	ZOOLOGÍA	2012	152	134	60	31	1	0	92	61%	69%
		2013	175	146	65	34	4	4	107	61%	73%
	2014	201	178	70	44	2	3	119	59%	67%	
	2015	210	182	69	57	0	0	126	60%	69%	
Total ZOOLOGÍA		738	640	264	166	7	7	444	60%	69%	
ZOOLOGÍA AP	2013	14	14	0	4	9	1	14	100%	100%	
	2014	48	46	3	20	21	2	46	96%	100%	
	2015	51	49	5	33	9	2	49	96%	100%	
Total ZOOLOGÍA APLICADA		113	109	8	57	39	5	109	96%	100%	
Total Grado de Biología			16624	15065	6958	4839	525	254	12576	76%	83%

ANEXO 3

PLAN DE MEJORA

Título Graduado o Graduada en Biología
Centro Facultad de Ciencias

Plan de Mejora							FINANCIACIÓN PAMP ³	Seguimiento PM		
OBJETIVO ¹	APLICA ²	ACCIÓN DE MEJORA	VALOR ESTÁNDAR	INDICADOR	RESPONSABLE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALOR INDICADOR	COMENTARIOS sobre las acciones realizadas
	Sí	Realizar actividades-jornadas, en el campus de Rabanales, de difusión del título de Biología para alumnos de bachillerato con el objetivo de aumentar el interés por las carreras científicas y el número de alumnos que eligen los estudios de biología en primera opción.	50% en %Alumnos 1º/Total NI	Indicador de demanda	Responsables de la UCO y Equipo del Decanato de la Facultad de Ciencias	1-2 años	Sí		Jornadas de Laboratorio de Ciencias de la Vida, Física y Química, Enero-Febrero 2016. Asistencia de >1500 alumnos de bachillerato. En marcha análisis de las Jornadas.	
	Sí	Aumentar el uso de las Guías Docentes y de las Tutorías por parte de los alumnos, con la colaboración del profesorado del Grado de Biología	> 4 en encuestas		Coordinador del Título y Profesorado	1 año	Sí	> 4 en encuestas	Reuniones de seguimiento. Compromiso expreso de profesores y alumnos.	
	Sí	Uso de tutorías académicas (antiguas asesorías) en el marco del nuevo plan de la UCO (PATU, Plan de Acción Tutorial)	100% alumnos inscritos		Vicedecano de calidad y estudiantes y Coordinador del Título	2 años	Sí	Pendiente de acciones de puesta en marcha.	Puesta en marcha de PATU.	

Sección de Gestión de Calidad Servicio de Calidad y Planificación. Universidad de Córdoba

Se recomienda revisar la web del título con el objeto de actualizar información desfasada o denominaciones de los apartados que no se correspondan con los documentos que se presentan.	SÍ	Actualización de información de la página web. Renovación de la web de la UCO, actualización y adaptación de la del Título.			Responsables de la UCO y Equipo del Decanato de la Facultad de Ciencias	Entre un semestre y un año.				Correcciones y actualizaciones permanentes.
Se recomienda diseñar y ejecutar acciones de mejora enfocados a superar la reducida tasa de participación de algunos colectivos, especialmente alumnos, en las encuestas así como poner en marcha los procedimientos necesarios para recoger la opinión de los empleadores en relación con la formación de los graduados en Biología.	SÍ	Mejorar la participación en las encuestas de los procedimientos de evaluación, satisfacción y análisis del título	> 50%		Responsables de la UCO y Equipo del Decanato de la Facultad de Ciencias	Un año	SÍ			Acción a partir del próximo curso que consistirá en la realización de las encuestas de forma presencial durante las reuniones de seguimiento. Las encuestas para las Prácticas Externas, el Trabajo de Fin de Grado o la movilidad se encuentran abiertos durante todo el curso académico.
Se recomienda solicitar una Modificación del Título que recoja las modificaciones introducidas (nº de plazas ofertadas, requisitos previos para la matrícula de algunas asignaturas: TFG, de intercambio y optativas). Así mismo, se recomienda incorporar a las Guías Docentes los requisitos previos para matricular determinadas asignaturas (optativas, de intercambio, TFG)	SÍ	Modificaciones del Verifica pendientes por la UCO. Las guías se revisarán y se corregirán para incluir los requisitos previos	Modificación y Corrección 100%							Se ha pedido al Servicio responsable la incorporación de estas modificaciones a la versión actualizada del Verifica publicada en la web. Incorporación de requisitos previos en Guías que se elaboran para curso 2017-18

Sección de Gestión de Calidad Servicio de Calidad y Planificación. Universidad de Córdoba

Se recomienda diseñar un plan de inversiones en infraestructura que permita la implantación progresiva de los grupos pequeños en la docencia del título.	NO	-	-	-	-	-	-			
Se recomienda diseñar e implementar un plan de mejora para la orientación profesional de los estudiantes.	NO	Plan para profesionalizar las figuras de orientadores laborales sustituyendo a los actuales becarios que gestionan las Oficinas de Orientación Laboral. La Universidad de Córdoba, en la redacción de su nuevo Plan Estratégico 2016-2020, contempla la creación de un "Observatorio de Empleo" que dará amplia respuesta a esta. https://www.uco.es/organizacion/planestrategico/iipeuco/documentos/matrizconfrontacion.pdf								Información a los colectivos interesados.

¹ Sobre las recomendaciones que deben ser atendidas.

² Sí o No. No en el caso de que los responsables del título no sean los competentes para la ejecución de la acción de mejora y esta deba hacerse a un nivel superior de carácter institucional.

³ Indicar si la acción de mejora tiene financiación por parte del Programa de Apoyo a la implantación de Planes de Mejora.